

EDITOR Y ADMINISTRADOR,
Napoleón Briceño B.

Toda correspondencia administrativa como de REDACCION debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vayan certificados.
OFICINA DE REDACCION y Administracion: 133 varas al Este de la Oficina Telefónica, Avenida 2a. Oeste.—Apartado 109.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IX

SAN JOSÉ DE COSTA RICA — SABADO 8 DE OCTUBRE DE 1910

NUMERO 2490

AL COMERCIO

El Ferrocarril al Pacífico dará carros todos los domingos en Puntarenas para el transporte de mercaderías directamente a ésta; pero no responde por ningún daño, avería o destrucción durante el viaje. Suplicamos a los interesados que al dar sus órdenes de despacho, indiquen qué vía prefieren, si la directa o la de Esparta. Los fletes son más o menos iguales.

FELIPE J. ALVARADO & CO.

San José, 21 de setiembre de 1910. 15 v.

CERVECERIA TRAUBE

Fábrica de Cerveza y Aguas Gaseosas

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

Cervezas { Negra "MARCA ESTRELLA"
LAGER BIER Doble
SENCILLA (Blanca y Negra)

Refrescos { CREAM SODA, Zarzaparrilla
Limonadas, Kola, Ginger Ale

Especialidad de la casa

KOLA DOBLE Y KOLA CHAM

La Deloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "CITTA DI MILANO"

Salida de Genova el día 1.º de Octubre para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla y Limón. Llegará a Limón el 30 del mismo mes, y sale el mismo día para Curacao y La Guayra (tocará en Poncé, al lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje a Génova

Primera clase fra. 700
Segunda " 550
Tercera " 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón a Génova en 20 días y a Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareros para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Otros informes darán en San José.

Y en Limón, F. J. Alvarado a O. sub-agentes.

SASSO Y PIRIE, Agentes

7-109

San José, 1.º de Octubre de 1910

Línea de Vapores de la United Fruit Company

La United Fruit Company ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:

Vapores Cartago, Parismina y Heredia de 3,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: Entre Limón y Boca del Toro, Panamá, todos los martes a las 9 p. m. Entre Limón y New Orleans, con escala en Pto. Barrios, Guatemala, y Belice, Honduras, cada viernes en la noche.

Vapores Limón, San José y Esparta de 3,000 toneladas cada uno. SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos en la madrugada.

OJO Los pasajeros deben presentarse ante el Consol Americano en San José CINCO días consecutivos antes de embarcarse para NEW ORLEANS o MOBILE a fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos CINCO días.

Además todo pasajero debe presentarse en la Oficina del Representante del servicio de empueranza de los Estados Unidos en Puerto Limón antes de embarcarse.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José o en Limón, y a los Sub-agentes SASSO & Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK, —Administrador

IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR de FAMILIA de nuestra acreditada

MARCA "FEDERICO TINOCO"

serán los siguientes:

Azúcar de la, a @ 12 00 el quintal neto
" 2a, 10 00
" 3a, 8 00

LINDO BROTHERS

AVISO

OTRO DESAFIO ANOCHE. ¡QUE BARBARIDAD!

A la 1 p. m. del 11 del presente mes, en la Aduana Central, sin base, al mejor postor y por cuenta de quien corresponda, remataré lo siguiente en estado de avería:

1 fardo A⁴ H N° 8989 con 40 plezas manta luez, 32 pulg. de ancho con 2151 yardas más o menos, Negado a Puerto Limón por Ex-Sibria el 1.º de setiembre de 1910. Los derechos de Aduana los pagará el comprador. Aprovechen la oportunidad. La avería es pequeña.—San José, Costa Rica, 8 de octubre de 1910—SAMUEL E. L. MADURO, Corredor Jurado.

EDGAR KNÖHR & Co.

Tienen en su bien surtido Almacén, y venden a precios muy ventajosos: MEZCLILLA «Nelson», de 8 y 9 onzas, y variado surtido de CASIPIRES, JARCIA, de todo grueso; BREVA, calidad superior; «La Legítima» ALAMBRE, para cercas, marcas «IOWA» y «GLINDEN» y CEMENTO egítimo «Aiser».

Varias especialidades en MANTILLONES, ARROZ sin planchar, calidad superior. ADEMÁS TIENEN EN LA ADUANA: HIERRO PARA TECHOS de 28 G. (¡SIN DERECHOS! mediante autorización del Ministro de Hacienda)

SOMBRERERIA UNIVERSAL

DE

ROBERTO MAROTO BRENES

25 varas al Norte del Correo San José de Costa Rica

Especialidad en la fabricación de sombreros, contando con los mejores materiales de casas de Estados Unidos y Europa, y surtido completo de los mismos a satisfacción de todos nuestros clientes.

Se arreglan chisteras, bombines, sombreros de paño y de pita, conforme las exigencias del gusto más refinado. Venta de materiales para sombreros, al por mayor y menor, a precios los más módicos y sin competencia.

Agosto 19

Elders & Fyffes Ltd.

LINEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en dieciséis días. Salen de Limón cada quincena

PASAJE de primera a Bristol £ 20

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento. —Para informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Co., en San José 6 en Limón, y a los Sub-Agentes SASSO & PIRIE—San José.

E. J. HITCHCOCK, —Administrador

VER

Y

CREER

El Almacén de Materiales de Zapatería del que fué ANTONIO CARBONI ha sido reforzado por un inmenso surtido en esta clase de artículos, todos nuevos, a precios sumamente más bajos que los anteriores.

Además, hay un gran surtido de betunes, principiando por el BETUN CRÓMAL que da un brillo como el charol y mantiene el cuero fuerte, a precios sumamente bajos, y también se ha reforzado por un surtido de toda clase de fierros, cueros finos y ordinarios, desde el precio más bajo hasta el más alto. HORMAS de todo estilo y precio, y toda clase de materiales concernientes al ramo.

No compre antes de visitar este afamado establecimiento de materiales

¡MUSICA!

Contando con una competente estudiantina, moderna y selecto repertorio, ofrezco desde terceto para bailes, paseos serenatas, etc. Diríjanse a

VICTORIANO GARRO

en la Tintorería de J. Vicente Peralta, al Sur del Colegio de Señoritas.

Argamandijo HEREDIANO

Cinco lustros

¡¡Quién diría!!... cumplieron Manuel Dobles y Chayito Segreda de vida matrimonial, el 19 de setiembre de este año.

Aleluya! y quién los ve... tan guapetones como al tal cosa!! Vaya una pareja tan feliz como el primer día, amén de una docena de repollos que cultivan con esmero en el fecundo campo del hogar.

Con ese fausto motivo y con el ídem de cumplir su hija Angélica "quince setiembre", hubo en casa de los distinguidos cónyuges, una fiestecita de pura confianza el domingo 24 de setiembre, resultando tan simpática como pocas.

¡Allí pudimos ver reunidas la gracia de las bellas con el donaire de los galantes hijos de Adán... y hubo reír... que no? Doña E. en v. de Murillo lucía su escultural esbellez en medio de aquel Parnaso soñado...

¡Cómo la contemplamos girar majestuosamente al compás de unas cuartillas que bailó con el que llamamos K. D. T!!

Freno a las acequias

En hoja volante, anuncia el Gobernador de la provincia que hay que ponerle freno (parrillas) a las acequias abajo... y arriba, si quieren.

¡Magnífica cosa! Opinamos, sin embargo que comencemos por ver: 1.º si a la hora de numerarse "por parrillas" comienzan por abajo o por arriba; y 2.º si en el momento da un aguacero de esos que nos manda Neptuno, hay quien vaya a quitar el freno ese a la acequia, porque nos inundamos... ¡Cosas veredes!

Además anuncia (y esto si nos agrada) que doña Lola de Lombardo ha sido "contratada" para asistir las pobres que, conforme al dichoso artículo 75 de la Ley O. del P. D., se hallen en el caso de auxilios obstétricos.

Con acento sepulcral, dobla triste la campana

Regino Balmaceda Conde y Juan Federico González Trejos han muerto. Vécimas ellos de penosa enfermedad han sucumbido al golpe fatal de la Parca negra.

Balmaceda (salvadoreño), ejemplar de artesanos honrados; dedicado siempre a sus oficios de platero, deja una estela sembrada de grandes rasgos, como hábil en su oficio y como buen ciudadano, lleno de virtudes.

Don Juan Federico, merece una página especial en "El Foro". El hombre modesto, el profesor querido, el jurista consultado, el magistrado correcto, el agricultor, el buen padre, el marido excelente, merece, como dije, una página especial que consagre la memoria del ilustre difunto. Para las familias de ambos vayan las expresiones de nuestra más íntima condolencia.

En tren expreso

vía a San José, dirección al teatro, partieron de esta ciudad el jueves último 29 de setiembre en la noche un buen número de personas de esta sociedad.

Entre las señoras recordamos a doña Eimberta de González, doña Rosario de Rosabal, doña Elisa de Cordero, doña Adilia de Irujo, doña Delia de Trejos, doña Aurelia de Trejos, doña María de Rodríguez y doña Julia de Alcazar. También iban las señoras

VEASE LA 4a. PAGINA

¿Puedes abandonar éste hábito de beber,

nos trae

nada más

que la ruina?

Es posible ahora curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste hábito, aun contra su voluntad.

Ha sido inventada una cura inofensiva llamada Polvo Coza, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA.

Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy:

COZA POWDER CO.,

76, Wardour Street, Londres.

El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita, pero no si Vd. escribe. Si no puede Vd. presentarse, pero desea ESCRIBIR para adquirir la muestra gratuita, diríjase DIRECTAMENTE a COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres, Inglaterra—526

Depósitos: EN ALAJUELA

Botica del Mercado de

EVARISTO P. FERNANDEZ

El contrabando del aguardiente. - Secundamos la idea del Lic. don Eusebio Rodríguez Q.

Hemos leído con atención el artículo de don Eusebio Rodríguez Q. relativo a la persecución del contrabando de licor y nos parece muy puesto en razón.

Ese mismo criterio en que abunda el señor Rodríguez es el nuestro desde hace mucho tiempo, pues, conocedores como somos de muchos de los detalles reglamentarios que en la Inspección General de Hacienda rigen, este centro, para llevar a cabo con éxito sus procedimientos de persecución, tiene que valerse de un sistema de coacción altamente humoral, a parte de lo que le cuesta al Fisco su sostenimiento y las consecuencias de pérdidas de vidas que con frecuencia ocurren.

La cuestión contrabando de licores puede ser tratada desde varios puntos de vista y en todos sus aspectos resalta ya la inconsecuencia, ya la desmoralización, ahora el cohecho, o bien nuevos fraudes en perjuicio de la Hacienda pública y en beneficio de particulares, amén del menoscabo que sufren las rentas nacionales.

Los campeones de la campaña contra el alcoholismo han tomado como blanco de sus ataques la Fábrica Nacional de Licores, cuya destrucción ansian como si fuera una bastilla, y reclaman al Gobierno por ser el gran empresario en esa materia, aconsejándole al mismo tiempo que abandone, que suprima ese negocio.

Por otra parte, los enemigos de la Ley de Licores en vigencia, al comentarla, han alegado siempre que no puede combatirse el vicio con una ley tan defectuosa, que incita constantemente a quebrantarla y por ser odiosa a todas luces desde luego que se presta a parcialidades ineficaces, ejercidas en la mayoría de las poblaciones de la República, por las mismas autoridades; y terminan también señalando con el dedo la Fábrica Nacional de Licores que provee a todo el pueblo costarricense de los nocivos líquidos alcohólicos que el Gobierno necesita vender, para después echarle el guante a ese mismo pueblo por medio de la policía y conducirlo a las cárceles de donde sale mediante una multa.

Ambas partes, los abstencionistas y los expendedores, parecen alegar esos razonamientos con justa razón; y después de todo, resulta para los bolsillos de los pobres una doble exacción: comprarle el aguardiente al Gobierno para embriagarse y luego pagar las multas para volver a quedar en libertad.

Si a esto agregamos las faenas en persecución del contrabando de aguardiente en todas partes de la República, para amparar mejor la renta de licores que produce la Fábrica Nacional, y lo que cuesta su sostenimiento, queda justificado el grito de rebelión que contra ella se levanta por la forma en que existe actualmente reglamentado el monopolio.

Es, por lo tanto, motivo de muy serias consideraciones el problema que

se ha planteado y que, como dijimos al principio, ofrece ancho campo al debate, con un triunfo en favor de los argumentos del señor Rodríguez.

En tesis redonda: para disminuir el contrabando—no para extirparlo del todo porque eso no se conseguiría—hay que reducir a la mitad por lo menos el precio actual de la venta de los licores, porque es la única manera de alejar el incentivo que ofrece actualmente el negocio a los que se dedican a ejercer la fabricación clandestina.

¿Que el Gobierno pierda?—No es admisible. Si él mismo para fomentar las industrias y facilitar en mucho los usos domésticos del alcohol de 90 grados centesimales, lo expone al público—previa desnaturalización—a 40 céntimos el litro y aun le queda una utilidad de más del 100 por ciento según afirman los que conocen el negocio de fabricación del aguardiente y demás licores, éstos que después de la mezcla del agua quedan reducidos a 50 grados centesimales, pueden venderse a 50 céntimos el litro, dejándole a la Fábrica una ganancia mucho mayor que la del alcohol, y es indudable que los contrabandistas no tendrían tanto estímulo para lanzarse en las arriesgadas empresas que hoy constituyen su manera de vivir por el halago que ofrecen los altos precios de venta.

Si es cierto que las entradas del fisco tendrán una gran merma, también lo es que cesarán innecesarias esas legiones de resguardos que tanto cuestan, y los individuos que quedan cesantes serán otras tantas energías que reconquistarán los campos agrícolas, hoy abandonados por escasez de brazos.

Esos individuos que hoy por costumbre van amoldándose a una manera de vivir bien penosa unas veces, y de apoltromamiento otras, son ciudadanos que encontrarán acogida en las fincas rurales tan luego se les licencie y comprendan la necesidad de buscarse a vida en otra forma que ni ofrece peligros personales, ni denigra, ni acarrea odios.

Disminuido el aliciente de las ganancias pingües, los contrabandistas de motu proprio dejarán de mano las empresas que tantos sobresaltos y peligros ofrecen, siendo mucho menor el número de los que se expongan al fracaso de una sorpresa que les brinde la nada apacible permanencia en San Lucas, el confinamiento a lugares donde no encuentran comodidades ni afectos, o el desembolso de una fuerte suma de dinero.

Como hemos dicho, estamos de acuerdo con la opinión del señor Rodríguez: esa es nuestra sentir es la fórmula deseada para hacer disminuir el contrabando de licor, no para extirparlo, porque siempre habrá personas amanitas de sensaciones fuertes y que sienten placer en ser objeto de persecuciones, aunque no tengan necesidad por los recursos con que cuentan para vivir, de exponerse a ellas.

Félix Mata Quirós, en vez del Juez del Crimen de Puntarenas, en quien devolvió su jurisdicción el Juez de Liberia.

—Se confirmó la sentencia decretada por el Juez Primero del Crimen de San José que impuso dos años, un mes, doce horas de presidio en San Lucas a Avelino Flores de único apellido por el delito de lesiones graves perpetrado en la persona de Santos Solano Espinosa, cometido en «Las Palomas» de Escazú.

—Se aprobó el sobreseimiento dictado por el Juez de lo Contencioso Administrativo en favor de Marta Calvo U. ap. por venta de licor sin patente en Alajuela.

—Se confirmó el sobreseimiento pronunciado por el Juez Primero del Crimen de San José en la sumaria para averiguar si Vicente Carrillo Romero cometió el delito de lesiones en perjuicio de Simón Bojorge Caballero.

La Cerveza Estrella de Traube por 25 céntimos que usted gaste en probarla, le resultará igual a la extranjera.

Muertes a edad avanzada

En el Hospital de Liberia falleció a la edad de 87 años la señora Petronila Hernández, de segundo apellido ignora.

—En San Pedro de Santa Bárbara de Heredia, la señora Ramona Villalobos Soto, de 83 años.

—En Santa Inés de Liberia la señora Josefa Briceño, de segundo apellido ignorado, a la edad de 96 años.

—En La Rivera de San Antonio de Belén, la señora María de los Angeles Rodríguez Rodríguez, de 93 años.

—En San Rafael de Cartago, el señor Manuel Viquez Garita, de 87 años.

—En San Marcos de Tarrazú, el señor Rafael Vargas Miranda, de 77 años.

—En Urrasca de Cachi del Paraíso, la señora Susana Guzmán López, de 85 años.

—En la ciudad de Grecia, la señora Pilar Paragelís de segundo apellido ignorado, de 79 años.

—En la ciudad de Heredia, la señora Juliana Ramírez Quesada, de 83 años.

—En Grecia, la señora María Bejarano Oambrón, de 74 años.

Victimas del terremoto

Juan Viñas, 7 de octubre.—A la avanzada edad de setenta y un años acaba de fallecer en esta villa la señora María Teresa Gutiérrez Ulloa, casada con el señor Saturnino Masís.

La defunción provino a consecuencia de varios golpes que esta señora recibió en el terremoto del Paraíso. Paz a sus restos.—Corresponsal.

Pida usted Kola de Traube.

Rapidas y personales

Se nos informa que en representación del Gobierno, asistirá a las próximas fiestas de Limón el Secretario de Relaciones Exteriores don Manuel Castro Q., llevando comitiva oficial.

—La apreciable señora doña Mariana Fernández v. de Gutiérrez se encuentra enferma de mucho cuidado. Lo sentimos mucho y deseamos que pronto tenga mejoría.

—El señor don Desiderio Oreamuno, que viene sufriendo aguda enfermedad hace algún tiempo, se ha empeorado en estos últimos días. Debido a la edad bastante avanzada del señor Oreamuno, sus familiares temen por su vida. Ojalá que pueda salvarse ese honorable anciano, honra y prez de Cartago.

Doctor Antonio María Soto

—ABOGADO Y NOTARIO—

Ha abierto su oficina en las Arcadas del Teatro Nacional.

San José, Octubre 6 alt.

Entierro de Mr. Green

Ayer a las diez de la mañana se verificó el entierro de Mr. Gilbert H. Green, Administrador excelente que fué de la Empresa de Luz Eléctrica y Tranvías de esta ciudad, y cuya muerte registramos con pesar en nuestra edición de ayer.

Dadas las numerosas simpatías que en vida supo conquistarse Mr. Green en el seno de nuestra sociedad y su contacto con las personas más prominentes de la Banca, el comercio y las industrias, la numerosa concurrencia que acompañó el féretro al cementerio y la multitud de flores que adornaban el carro fúnebre que lo conducía, son las mejores muestras del afecto y aprecio de que gozaba aquel cumplido caballero.

Al darle sepultura al cadáver se pronunciaron dos discursos, uno por el Lic. don Francisco Aguilar B., abogado de la Empresa y otro por un caballero inglés en representación de la Colonia.

Los siguientes son los nombres de algunas de las personas que formaban el numeroso acompañamiento: — Mr. Hitchcock, Administrador de la United Fruit Co.; Hennemann, Mr. John Keith, Mr. Thomas Scott, Director del Banco Comercial; Mr. James Bennett, Director del Banco Mercantil; don Gaspar Ortúño, Director del Banco de Costa Rica; don Manuel A. Quirós, Administrador del Banco Anglo Costarricense; Mr. Cecil Lindo, don Felipe J. Alvarado, Ministro de Hacienda y Comercio; el Coronel Carlos H. Prestinary, jefe de la Cesa Presidencial; el señor Copani de su Majestad Británica, el Encargado de la Legación del Brasil; Lic. don José Vargas y don Alberto Vargas Calvo, Mr. Bobertz, Mr. Kumpel, muchas señoras, señoritas y caballeros de la colonia inglesa, y una delegación de obreros y empleados de la «Costa Rica Electric Light and Traction Co»

BALDIOS

A la una de la tarde del lunes veinticuatro del corriente octubre, con base de ocho colonos por hectárea,

se rematarán en el Juzgado de lo Contencioso los derechos a denunciar tierras baldías

correspondientes al Municipio de Escazú. Hay lotes de todo tamaño, y se dan plazos convenientes. Para condiciones entenderse con el Licenciado don ANTONIO MARIA SOTO, en las Arcadas del Teatro.

¡ ACUDID ! ¡ APROVECHAD LA OPORTUNIDAD !

Bennett Rojas & Fernández

BANQUEROS

Verifican toda clase de operaciones bancarias y tratan a sus clientes con absoluta cordialidad

Capital pagado: \$1.500.000-00

AGENCIA EN CARTAGO:

NICOLAS CASASOLA ORTIZ

Veto del Ejecutivo

Confraternidad tico-salvadoreña

Sesión de ayer del Congreso

Se abrió la sesión a la hora de costumbre. Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

—El Ejecutivo presenta un proyecto de ley autorizando a la Municipalidad de Heredia para negociar un empréstito hasta por la suma de cien mil colonos para una planta eléctrica. El Gobierno presta su garantía.

A moción de Mata se le dispensaron los trámites de reglamento y se le dió primer debate.

—El Ejecutivo devuelve sin la sanción de ley el decreto que erige en cantón a San Isidro de San José Indica a la vez la adopción de límites para el distrito de San Jerónimo y el plebiscito del caso.

Fonseca.—Hace moción para dispensar de trámites y después de un vivo debate fué desechada

Colonia Agrícola de Santa Clara Se puso en discusión en tercer debate.

Faerron.—Hace moción para que el nuevo Distrito que formará la Colonia se denomine «El Salvador» como un homenaje de gratitud y confraternidad a la República Centroamericana que lleva ese mismo nombre

Sáenz.—Como Diputado de la Provincia de Heredia, asiento de la

nueva Colonia, apoya la moción.

Se aprobó. Baudrit.—Hace moción para que al artículo 17 se le agreguen los derechos adquiridos por los decretos de 5 de junio de 1882.

Fué aprobado en detal todo el proyecto.

Se dió lectura al dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el veto puesto por el Ejecutivo al decreto referente al Nuevo Cantón de Coronado.

Se mandó publicar.

Fuerzas hidrónicas

Se puso en discusión una moción para que las municipalidades puedan hacer uso de quinientos caballos de fuerzas de aguas de sus jurisdicciones y los particulares de doscientos.

Coto.—La combate porque si ella es aprobada, falsea por completo la ley. Lo demuestra con claridad y lujosamente.

Mata Valle.—Abunda en las mismas razones y no ve la necesidad para darle derecho a las municipalidades.

Fué desechada la moción

Aprobada toda la ley.

A las 5 p. m. se levantó la sesión.

Accidentes ocurridos ayer

En la mañana de ayer, trabajando Antonio Vega en un aserradero de esta ciudad, una volanta del mismo le prensó un brazo, quebrándoselo. Los huesos se le salieron y fué preciso llevarlo enseguida al Hospital de San Juan de Dios donde el doctor Barrionuevo lo operó. Corro peligro de perder el brazo.

—A las once de la mañana, un muchacho de diez a doce años de edad, cayó de un árbol de guayabo, desde una altura de cuatro metros, quebrándose completamente un brazo.

El doctor Barrionuevo le hizo la curación.

Negocios fallados ayer por la Sala Segunda de Apelaciones

Se aprobó el sobreseimiento dictado por el Juez del Crimen de Cartago en la sumaria para averiguar el delito de robo en perjuicio de la Compañía de Luz Eléctrica de aquella ciudad.

—Se confirmó el sobreseimiento decretado por el Juez 1º del Crimen de San José en favor de Rafael Hidalgo Badilla por lesiones a Salomé Montes Chavarría, por no haber delito.

—Se declaró que a José Martínez Villarreal le restan por descontar seis meses veintinueve días de reclusión, en vez de siete meses nueve días que le resultaron según cómputo hecho por el Juez del Crimen de Limón, por lesiones a Rafael Arcello Fuentes Brenes.

—Se aprobó el sobreseimiento dictado por el Juez Primero del Crimen de San José en favor de Juan Chavarría Arce por rapto de América Castro Jiménez.

—Se confirmó el sobreseimiento pronunciado por el Juez de lo Contencioso Administrativo en favor de Timoteo Galindo Pacton por adulteración de licor en San Pedro de Poás, por no haber delito.

—Se declaró competente al Juez del Crimen de Liberia para seguir conociendo de la sumaria contra Gonzalo Lizaso Casares y Eva Fernández de Quirós, apellidado por hurto en daño de

de largo. Científicamente tratada podrá sanar en veinte días, salvo complicaciones.

La tercera lesión en tres dedos de la mano derecha, pulgar, índice y cordal, en las últimas falanges de los mismos, que sanará en nueve días.

La herida sobre el dedo pulgar interesó la piel en toda la superficie interna de la última falange. Sanará en doce días, salvo complicaciones y dejará molestias para trabajar.

Además una escoriación en la región temporal izquierda, que sanará en seis días, dejando cicatriz y otra escoriación en la región cerviceal del antebrazo izquierdo.

—La sumaria correspondiente pasó ayer a conocimiento del señor Juez Primero del Crimen de esta provincia, quien sigue su tramitación.

Aviso

Por enfermedad he sustituido al poder de la Compañía «The Costa Rica Electric Light and Traction Co», en don John Christian Theodore Hennemann, quien entenderá de todos los asuntos.

San José, 6 de octubre de 1910.

Por imposibilidad física del señor Gilbert Holt Green,—J. W. BAGO,—3 v.

Aníbal Santos

—ABOGADO Y NOTARIO—

Oficina: 30 varas al Oeste del Parque Central de esta ciudad, frente al depósito de azúcar de don José Pinto.—San José, 24. 29.

Temblor de antier

A las dos y treinta y un minutos de la madrugada de antier, se registró en el Observatorio Nacional un temblor de siete segundos de duración, de dirección Nor Nor. Este a Sur Sur Oeste. de intensidad dos.

¿Quiere usted algo sabroso? Beba la Kola Cham de Traube.

Se proclama la Republica en el Portugal. La revolucion fue

formidable.—Lisboa convertida en un cementerio.—Proclama del Primer Presidente constituido. — El Rey Manuel II en tierra española.—La revolucion se conocia anticipadamente en España.—Lucha tenaz que sostuvieron las fuerzas de los cuarteles. — El Jefe de la guardia del Palacio se suicida.—El movimiento lo anticipó el fusilamiento del doctor Bombardo.

Buenos Aires, 6.—El Cónsul del Portugal embarcó en la Mala Real diciéndole extraoficialmente que no flamearía en aquellas regiones el emblema real; fue llamado el Encarnado de Negocios, Larreta comunicó que recibió un mensaje del Presidente provisional de Portugal haciendo el reconocimiento de la República. Larreta le contestó que por de pronto le era imposible tomar esa resolución.

En Río Janeiro hicieron una demostración los portugueses residentes, celebrando el advenimiento de la República.

El Senador Quiteria y el señor Bocayuvo fueron congratulados por la asociación portuguesa republicana.

Río Branco y el Ministro de la Argentina firmaron un protocolo que establece la línea divisoria con las islas del alto Uruguay y el Ignazab quedando definitivamente terminada esta cuestión.

Madrid, 6.—Anúnciase oficialmente que el Rey Manuel se considera seguro en la Embajada. Los realistas continúan luchando. Se hayan en un pueblecito llamado Pincho, de los cercanos a Badajoz. Unieronse los leales a los revolucionarios, proclamando la República y acogiendo con entusiasmo al pueblo. Los muertos combatientes ascienden a doce mil.

Un director de periódicos fué muerto en la calle.

Los jefes ordenaban a los cabos y palaneros ponerse los galones arrancados a los cadáveres.

Los cuarteles fueron asaltados; los guardias resistieron heroicamente, quedando ileso solamente 30, el resto murió. Todos están acibillados de heridas.

Madrid, 6.—Dice Merino que la República fué definitivamente proclamada anoche, constituyéndose el Gobierno definitivo así:

Presidente, Teófilo Braga.
Ministro de Instrucción Pública, Costa.
Estado, Lochadl.
Gobernación, Almeida.
Gobernador civil de Lisboa, Ensebio León.

Badajoz, 6.—El resto del Gobierno se compone:

Obras Públicas, Antonio Luis Gómez.
Hacienda, Selles.
Guerra, Coronel Barreto.
Marina, Acevedo Gómez.
Justicia, D. Acosta.

Pasajeros llegados aquí confirman que la revolución estaba preparada para diciembre, pero el fusilamiento del doctor Bombardo precipitó; que las primeras maniobras fueron apoderarse del parque y artillería, cortar las comunicaciones, aprisionar las autoridades. Que un buque se acercó a mantener el orden; los demás lo cañonearon proclamando la República en el combate, y colocaron la primera bandera republicana en el crucero Don Carlos. El Hospital Estrella estaba lleno de heridos del combate dado en el Palacio.

Lisboa estaba a oscuras anoche por haber sido destruido el alumbrado; que continuamente se recogían cadáveres por las calles; la República ha sido proclamada en Oporto, Coimbra y Elvas. Anoche fué proclamado en todo Portugal el señor Liraga.

En Madrid, Barcelona, Valencia y otras ciudades los casinos republicanos han estado muy entusiasmados. Tomanse grandes precauciones con retenciones en los edificios públicos.

Madrid, 6.—Asnar y Lee presentaron en el Senado proyectos para reclutamientos y servicio obligatorio y presentar a Méjico sus agradecimientos por la creación del monumento a Isabel la Católica; la revolución en el Portugal implica la desaparición del régimen; censúrase el hecho de haber enviado dos buques a preguntarnos si conserváramos neutralidad; censúrase también la disposición que prohíbe la iluminación y colgaduras en el pueblo español, que se cree con derecho de ayudar moralmente a la revolución. La política administrativa del Portugal desea que perdure la República. Los informes que recibe Canalejas son incompletos. No podemos autorizar actos que pudieran originar un conflicto internacional, ni podemos re-

conocer el movimiento revolucionario. Respetaremos el cambio y enviaremos barcos a proteger a los españoles. Una minoría republicana ha telegrafado, felicitando al Gobierno del Portugal.

Madrid, 6.—Avisan de Lisboa que el Real Yate salió para Inglaterra con sus Majestades a bordo y que el Duque de Oporto y la Reina María partirán para Italia y que el Gobierno favoreció el embarque; que fué nombrado el Gobernador y Fonseca fué echado sin contemplaciones; que el Ministro Británico tuvo entrevista con el señor Machado y que el crucero Menewa llegó esta mañana.

San Sebastián, Portugal, 6.—Hace mucho tiempo que el Gobierno tenía conocimiento de que los republicanos españoles y portugueses conspiraban simultáneamente a fin de que la revolución estallase en ambos países, que esto fue sabido en Madrid por algunos cabecillas republicanos, quienes advirtieron a los cabecillas portugueses que era demás intentar un movimiento simultáneo en ambos países porque la fidelidad del ejército español, no se prestaba a un acto semejante que era necesario y mejor que ellos dieran primero el golpe en Portugal para ver enseguida el efecto que produjera en España.

Los republicanos españoles unánimemente creen que solamente Weyler sería capaz de provocar un levantamiento militar, pero que tratar de hacerlo contra él, gozaría un afectuoso (?); ahora La Prensa ha hecho saber a los republicanos que si con motivo del aniversario de la fusilación de Ferrer hubiere algún movimiento revolucionario, la sangre correrá a torrentes antes que permitirlo.

Es posible que con motivo de los sucesos del Portugal, las provincias del Norte de España que son carlistas, se preparen a hacer armas contra los republicanos de aquel país, porque tanto los jefes como Comités Carlistas han recibido órdenes de don Jaime de estar listos para en caso que el movimiento republicano tienda a la anarquía.

Nueva York, 6.—El siguiente es el manifiesto provisional del Presidente Braga:

"Compatriotas: la República por su medio tiene el gusto de saludar al pueblo y al ejército de tierra y mar, que tan dignamente ha cooperado al establecimiento de la República y confía en el Todopoderoso que nuestro patriotismo estará siempre a prueba para bien de vosotros y del Gobierno. Espero de la misma manera que todos los oficiales del ejército y la armada que hayan tomado parte en el movimiento revolucionario, se presenten a donde se les dará absoluta garantía por la nueva administración; mientras tanto, todos los revolucionarios debéis conservar vuestros puestos y posiciones para defender y consolidar la República. El General Garvachas ha sido nombrado Comandante de una división en Lisboa.

Berlín, 6.—El Ministro de Relaciones Exteriores recibió un mensaje firmado por Teófilo Braga, Presidente de la República del Portugal, anunciando la formación del gobierno provisional y la proclamación de la República, garantizando las seguridades públicas. Una nota idéntica ha sido enviada a todas las potencias.

Berlín, 6.—Es motivo de serios comentarios entre los diplomáticos la suerte que les espera a las colonias portuguesas debido a la época de la gran dificultad política financiera del Portugal. Los gobiernos alemán e inglés discutieron el asunto y dijeron que el plan de Cecil Rhodes; que si algún día el Portugal se viera incapacitado por mantener las Colonias,

éstas serían divididas entre Inglaterra y Alemania. Cecil Rhodes habló en aquel entonces poco después que el texto de la convención secreta fuera publicada, el cual disponía que Inglaterra tomaría el África Oriental y Alemania la Occidental, en caso que el Portugal fuera incapaz de gobernarlos con seguridad; pero tanto en Londres como en Berlín se niega oficialmente la existencia de ese Tratado, y lo que se sabe es que si los desórdenes del Portugal se prolongan, el asunto puede ser reconsiderado.

Gibraltar, 6.—Antenoche llegaron once en el yate Real, entre los que se encuentran el Rey Manuel, la Reina Amalia María Pía y Alfonso, quienes bajaron a tierra y se alojaron en el domicilio veraniego del Gobernador General Sir Frederick Fostler Walker.

Madrid, 6.—Telegrama del Ministro Británico confirma la proclamación agregando que se dice que el Rey está en Mafra y que la Reina y la Princesa estaban en casaca, pero que nada se sabe con seguridad. Dice un parte de Lisboa que anoche las fuerzas insurrectas acamparon en las alturas; que trataron de forzar la entrada al centro de la ciudad, pero que fueron rechazados por las fuerzas Reales que más tarde tomaron algunas posiciones. ocupadas por los civiles quienes fueron desalojados por la artillería; que el fuego de rifle duró toda la noche y que en la ocupación del Palacio se suicidó el General Gorgas.

Madrid, 6.—El General Gorgas se suicidó a las 5 de la mañana, habiendo sido imposible contener el movimiento. Ignórase el número de bajas; las calles llenas de muertos y heridos; asegúrase que el Gobierno provisional está constituido presidido por Machado. El Almirante Pinto y otros forasteros llegaron bien armados diciendo que la revolución había triunfado, que grandes grupos atacaron los edificios públicos donde habían algunos leales; que las metrallas barrían las calles, que los revolucionarios saquearon las armerías, levantaron barricadas y emplazaron cañones; que el Rey preguntó qué era el desorden y dijeron que era un motín; después le explicaron lo que era, refugiándose inmediatamente en el único buque que quedaba; que la escuadra fué visitada por los Diputados republicanos quienes reunieron a la oficialidad y convinieron en revolucionarizando en el acto bandera republicana y vitoreando la República y que en seguida dirigieron sus cañones al palacio y comenzaron el bombardeo.

Nueva York, 6.—El Gobierno inglés hará uso de sus amistosos servicios a fin de asegurar la vida del Rey Manuel y toda su familia. Inglaterra, España é Italia enviaron barcos de guerra; desmintiéndose la noticia de que la bandera republicana haya sido enarbola en el Palacio sino solamente abordo de los buques donde no pudieron impedirlo.

Roma, 6.—El Vaticano cree que el movimiento republicano se propaga a España. El Papa telegrafió al Rey Manuel por medio del Nuncio, bendiciéndole y asegurándole que no apoya la República y que espera que el Clero permanecerá fiel a la Monarquía.

Madrid, 6.—Lisboa está completamente en poder de la revolución; la nueva bandera nacional se compone de los colores rojo, verde y blanco, flamea en todos los edificios públicos y municipales. El Rey Manuel y la Reina Amalia, refugiáronse en Mafra a 23 millas de Lisboa. El Ministro Español informa que ha pedido conferencias con el cabecilla republicano. Dice que la ciudad ha sido damnificada por el bombardeo, con especialidad los edificios de los ministerios; que los bancos están vigilados; que faltan noticias de las provincias y que los insurrectos fueron quitados por el Almirante Carlos Rios; retirados de los diarios dicen que la revolución en Portugal era inevitable debido a la situación del país y que ni Inglaterra

ni ninguna otra potencia habría intervenido en favor del Rey Manuel porque Inglaterra favorecería la República.

Madrid, 6.—Los revolucionarios republicanos no obstante el orden que han conservado, asaltaron conventos, saquearon matando a los frailes. La resistencia decrece paulatinamente y las fuerzas realistas en su mayoría se han unido a los republicanos. La guardia municipal rindióse entregando sus armas. El cuadro es aterrador, las calles llenas de cadáveres, especialmente en los muelles donde se ven en montones.

Panamá, 6.—Con asistencia del señor Presidente Arosemena y gran número de los hombres más prominentes de esta ciudad y representante de la Zona del Canal, tuvo lugar la recepción con que fueron obsequiados los Delegados americanos a la conferencia Pan-americana. Hubo fuegos artificiales, terminando con un baile en que reinaron entusiasmo y armonía, debido a la cortesía y finura de los empleados de la zona. Los señores Delegados recorrieron en un carro motorista la línea del Canal mostrándose muy satisfechos.

El Presidente White y Mr. Smith, attaché de la Secretaría de Estado, saldrán esta tarde para Nueva York, vía New Orleans.

El Coronel Crowde piensa permanecer aquí algunos días y pasar a Europa antes de regresar a Estados Unidos; también será pasajero Mr. Leter Cresol, Encargado de negocios de Estados Unidos en Lima.

Esta noche tendrá lugar en honor del nuevo Presidente una manifestación pública representando varias y distintas agrupaciones políticas.

AVISOS ANTERIORES

GRAN NEGOCIO A PRECIO DE ROBO

Vendo un lote de siembros de varias clases: regulares y de utilidad, y en él hay habitación para el cultivo. Sitá 50 varas al Sur de la pulpería "La Costa Rica". Entenderse en el mismo local con Josefa Rodríguez. Octubre 7-4 v.

LA MEJOR OCASION ES la adquisición del "Hotel de San José," negocio acreditado, produciendo buenas utilidades en proporción con el capital invertido. Condiciones de venta favorables. Para referencias: Bazar de San José, octubre 4-8 v.

ACCIONES DEL BANCO COMERCIAL DE COSTA RICA

Se desea comprar 50 acciones de este Banco, que se pagarán a \$730 cada una. Informarán en el mismo Banco.—Se tiembre 30.—6 v.

NO RESPONDO por ninguna deuda que en mi nombre a ofrecido mi garantía contra mi hijo MANUEL SOLIS BENAVIDES, ni AUTORIZO O CONSIENTO en tratos que él haga de bienes míos, aún cuando se dice recomendado por mí.—San Isidro de Heredia, 28 de setiembre de 1910.—GREGORIO SOLIS RODRIGUEZ. 10 v.

SOLO POR QUINCE DIAS estará a la venta en las librerías de Linares, Montero y Moderna, el drama en 3 actos LOS HUERFANOS, de Daniel Ureña. Vale un colón cada ejemplar. Setiembre 13.

MADERAS DEL PACIFICO Acabo de recibir un nuevo surtido en maderas del Pacifico que vendó a precios de situación. Diríjase a Juan Guell, San José, 13 de setiembre, 15 v.

CONTRA REVOLUCION EN NICARAGUA

Por no poder atenderlo vendó el único comisariato de "Las Lomas", en condiciones ventajosas para el comprador. Punto inmejorable para negocio. Referencias: Alberto Barrientes A. en San José y con el infrascrito en esta. Las Lomas, 22 de sept. 1910.—RICARDO CASAS. 6 v. alt.

VIDAL QUIROS ABOGADO Y NOTARIO ha trasladado su despacho a los bajos de la casa de alto del señor Aguilar Barquero, al lado Norte de la Capilla de la Catedral, y al Oeste de la Tesorería de la Junta de Caridad. San José, setiembre 9 de 1910.

Medida inexplicable

Hemos sabido que el Gobierno ha suspendido en general, tanto al Comercio como a la Administración General de Oficinas Telegráficas, los sellos destinados al pago de los despachos, cuyos valores se entregarán en efectivo. Creemos que esta medida se presta a abusos que rematarán en desfalcos.

Herido de bala. Hemorragia fatal

Liberia, 7 de octubre.—En el hospital de esta ciudad acaba de morir Juan Munguía, de 68 años de edad, a consecuencia de una herida de bala. —En el Paso de Temisque falleció de una hemorragia Isidra Angulo de único apellido, de 38 años de edad.

También en Palmira de Carrillo murió de una hemorragia, Rosalía Flores Ortega, de 9 días.—Corresponsal.

La mejor cerveza es la de Traube.

Trágica muerte

Licora (Limón).—A causa de un accidente casual del trabajo acaba de morir en este lugar un negro llamado Ezequiel Griffiths Thompson.—Corresponsal.

Llegada de una Legación

Se encuentran entre nosotros precedentes de la América del Sur los estimados caballeros amigos nuestros, Licenciados don Alfredo Vollo y don Pedro Iglesias, Jefe y Secretario de la Legación de Costa Rica ante las Repúblicas de Chile y Argentina.

Les presentamos atento y afectuoso saludo de bienvenida.

CRONICA

Pésame

Lo damos muy sentido a nuestros buenos amigos don Augusto y don Manuel J. Grillo, por la muerte de la señora Cristobalina de Grillo, esposa del primero, acaecida en esta capital.

Defunciones

María Montes, 78 años, distrito 30.

Nacimientos

Mercedes Carlota Angeta, natural de Amalia Sánchez.
José Manuel Antonio, legítimo de Manuel Calvo Porras y Silvia Rodríguez.
Clara Cruz del Socorro, legítima de Juan Zúñiga Solano y Orfilia Rojas Valerín.

Manuela Herminia del Socorro, legítima de Manuel Miranda y Josefa Jiménez.

Carlos Manuel de Jesús, legítimo de Jesús Montoya y María Pérez.

Pasaportes

Se extendió a favor de Antonia Obaldía v. de Duverrán quien se dirige a Panamá.

En

La Primera Sección está detenida por ebriedad María Luisa Ortuño (nicaragüense). Esta señora es conducida a la policía con mucha frecuencia por la misma falta.

El ideal en efecto

Creemos que no habrá ser viviente sobre la tierra, que no envidie unas mejillas rosadas por su color natural, no por afeites; y una sangre roja y pura en sus venas. Pues hoy día ese ideal se puede obtener con el Peptonato de Hierro de la Botica Universal, que, no mancha los dientes, ni proporciona las molestias de la tintura.

Con solamente \$0.50 podréis obtener esa maravilla.

Acordaos que es únicamente el de la Botica Universal.

Procesión

Tal es lo que parece el continuo entrar y salir de las gentes en la tienda "La Valenciana" de don Calixto Madrigal. Todo por las novedades que constantemente recibe en encajes, bordados, cintas, perfumes, medias, formas, objetos de adornos, etc. Pero lo más llamativo es que a pesar de ser los artículos de inmejorable calidad, sus precios son bajos.

Voto consciente

¡Pero qué mundo! decía un alcoholico, no hay ser, que rinda culto al deber con vida como la mía, que es de maldad y falsía; del vicio con la impureza no hay dignidad, ni nobleza, y por lo que ahora noto sólo hay salud y entereza en un vaso de cerveza de TRAUBE por quien yo voto como el mejor cervecero y le aconsejo a la gente que antes que tome aguardiente beba "LAGER BIER" primero.

Ciegos

Muchos extranjeros se admiran de la escasez de ciegos en este país. Por supuesto, que así como la medicina no es mal negocio, pues las enfermedades abundan, la óptica es todo lo contrario.

Los profesionales que se dedican a la curación de la ceguera, no es mucho lo que han tenido que trabajar haciendo ver a sus clientes lo que a todos nos ofrece la naturaleza con sus bellezas, así como la pulcritud de todo trabajo impreso en los talleres de la Imprenta del Comercio cada día más afamada por sus excelentes producciones.

Baile en Alajuela

La sociedad alajuelense dará en el salón de la Biblioteca un baile que principiará a las 9 de la noche del martes 11 del corriente.

Según informes particulares que nos han dado de los preparativos que con tal objeto se hacen, el baile será uno de los más suntuosos que se han visto en la ciudad de Alajuela.

Doña Ester de Machado, doña Ermelinda de Ruiz, doña Estela de Dávila y las señoras Elisa Ardón y Adela Sibaja, se han dignado aceptar el cargo de recibir a las señoras.

Agradecemos a los señores comisionados la invitación que han tenido la amabilidad de dirigirnos para asistir a esa fiesta en que indudablemente, reinará la alegría y la cordialidad en afectuoso é íntimo consorcio.

AVISO

La Municipalidad de este cantón ha dispuesto celebrar las fiestas cívicas de esta ciudad durante los días 12, 13 y 14 de octubre próximo. --- Gobernación de la provincia de Limón, 24 de setiembre de 1910. --- El Gobernador, R. E. PARDO.

Los Sobrinos del Sr. Gobernador de Durango



SON TODOS CRIADOS CON LA

Emulsión de Scott

Ramón y Leonor Samaniego, los dos bellos niños de este grabado, son sobrinos del Excmo. Sr. Don Esteban Fernandez actual Gobernador de Durango é hijos del distinguido Doctor Don M. N. Samaniego.

"En mi numerosa familia he usado la Emulsión de Scott con un éxito admirable. Todos mis hijos (10 en número) la toman y á ella deben su buena salud." **DR. M. N. SAMANIEGO,** Durango, México.

MÁS de 35 años de un sorprendente éxito, jamás igualado por ningún otro medicamento, han probado la gran eficacia de la Emulsión de Scott para vigorizar á las madres, durante el embarazo y la lactancia, á quienes da leche buena y abundante; y para robustecer á las criaturas que nacen con una constitución delicada.

Sin esta marca ninguna es legítima.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

EPOCA DE COMPRAR.—Por muy poco precio se vende un lote de terreno de doce caballerías situado sobre la Carretera «Puentecito», inmediato al Ferrocarril al Atlántico. Informará en Cartago don José J. Oreamuno y en San José el suscrito.—**JOSÉ M. BONTILLA.**

ISMAEL CARDONA da lecciones de violín.—Instrumentaciones.—Copia de Música.—Precios justos.—English Spoken.—Setiembre 24. 10 v.

VENDO dos casas de construcción de bahareque y un solar en la calle octava Sur. Para precio y condiciones entenderse con Eugenio Lacayo en su colchonería que tiene situada 150 varas de la Botica Francesa y Calle 2a Sur.—Julio 3. 3 m.

DEPENDIENTE.—Se necesita un dependiente con buenas recomendaciones para un establecimiento en el campo. En el establecimiento de don Ramón Royo, situado en La Soledad, se informará.—Oct. 4. 1 m.

Ferrocarril al Pacífico

ITINERARIO QUE EMPEZO A regir el 20 de diciembre de 1909.

División de Esparta

Rumbo al Oeste		Estaciones	Rumbo al Este	
PRIMERA CLASE			PRIMERA CLASE	
NUMERO 23			NUMERO 26	
DIARIO			DIARIO	
LLEGA	SALE		LLEGA	SALE
a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	
7 00	7 00	5 15		
7 25	7 35	4 40	4 50	
8 15			4 00	

Administración General del Ferrocarril al Pacífico.—San José, 18 de diciembre de 1909.—**M. G. ESCALANTE,** Administrador General.—**R. A. CASTRO B.,** Jefe del Tráfico.

HOTEL CENTRAL

SAN JOSE, COSTA RICA

Habitaciones cómodas y ventiladas

Precios módicos

Excelente mesa y cantina bien surtida

Precios módicos

Conzi & Ferrando

PROPIETARIOS

CENAS EN NOCHES DE FUNCIONES

tas Rosabal, Gonzáles y Sáenz Corde. ro Caballeros: doctor Marcos Rodríguez y doctor Ernesto J. Flores, doctor Robén Villalobos, Licenciado Alfredo González, Licenciado Gerardo Guzmán, Licenciado Víctor Trejos, Licenciado Juan R. Arias, Licenciado Ernesto González, Licenciado Tranquilino Ulloa h., Licenciado Manuel Trejos, doctor Gonzalo Sánchez, Coronel Abraham Alvarez, doctor Tranquilino Ulloa padre, don Domingo González, don Amado Rosabal, don Heleodoro y Luis Trejos, don Manuel Antonio y Luis Dobles, don Juan R. Dengo, don Tobías Echeverría, don Juan Alcázar, don Saturnino Meléndez, don Sigifredo Fernández, don Guillermo Zamora, don Antonio Ooroado y otros.

El tren partió de esta ciudad á las siete y media de la noche y regresó á las doce y media de la misma, más ó menos.

La buena concurrencia se debe á don Luis Trejos Castro

Cuentan que el paseo se verificó sin contratiempo ninguno: que reinó orden y compostura: que no gustaron las peticiones que se pusieron en escena esa noche: que pagar \$ 132 por un tren con un coche es una grosería; y finalmente, "que el Supremo Gobierno debiera de obsequiar á los provincianos" el tren cuando se trata de asistir al teatro, ya que muy buena parte del valor del edificio ha salido del cafecito que producen estas tierras.

Nada hacemos con confites en el infierno!!—**K. D. T.**

San Joaquín de Heredia

Este simpático y pintoresco pueblo, atravesado por el ferrocarril á Alajuela, es el escogido este año por varias familias de San José y Heredia para la temporada de campo. El clima, las aguas y sobre todo la comodidad del ferrocarril, lo hacen apetecible. Ocupa de otra parte el punto céntrico entre Heredia, Alajuela, Barba, San Antonio, Echerria y otros lugares aparentes para paseo.—Corresponsal.

Notas de Puntarenas

Los empleados municipales, Secretario Jesús Ma. Guzmán y Juez de Rastro José J. Angulo, van en viaje de propaganda á Buenos Aires, Terraba y Barba. Esos puestos fueron encargados en el Secretario del Gobernador y en el Jefe del Cuerpo de Higiene

—Es tiempo de que se obligue sin contemplaciones de ninguna especie, á los dueños de fincas en el cuadrante de la población á que compongan sus aceras los que ya las tienen y los que no, á que las hagan. Oído á la caja señor Agente Principal de Policía, no duerma

—Hace tiempos que se viene gritando en honor al ornato público, para que se quite el galerón viejo y feo que hay al Sur de la Iglesia, cuyo lugar es también punto de retazos amorosos y... "que te reabales Benito" y el Agente de Policía? "Ni van finde".

—Hay algunas calles con mucha hierba, como la que da frente al Recreo, la del frente Norte del Hotel Magri y la Plaza de la Iglesia y por lo tanto damos un recordatorio á la Botica de Higiene.

—El parque se convierte en lagunas cuando llueve. La Municipalidad debería tratar de arreglarlo de modo que eso se evite. ¿Cómo?, pues rellenando sus calles y si es posible levantarle aceras con sus desagües sobre el nivel de las calles de afuera. La Municipalidad de este año no suena por ahora en ninguna obra que valga la pena. Y cómo se peleaban para llegar á ser Municipales!

—Muchas personas se quejan de manera poco correcta y tan sólo de la de tono que usa don Ezequiel subida su oficina como Agente del Arce, en Policía de esta ciudad. El Principal de estilo magistral que se gasta en su funcionario de los de bien parece un niño Prusiano. Y ha «Picollus» D no cuando debe apretar y veces que sí la de criterios y etc. Eso es cuestión basada en sus defectos de su saber, de experiencia, largos años de vida y ahora un M. Puntarenas no tendrá que don E. Agente de Policía, mejor puesto el de aquel. Sólo los chinos han quel. (Cogrito al cielo con don Che. (Continúa).—Corresponsal N° 2.

AVISOS ECONOMICOS

PROVOCHESE ESTA GANGA.—El que suscribe, vende una finca en el Cascajal, que consta de 125 manzanas de las cuales 25 son de potrero con muy buenas aguas y excelentes maderas de construcción con facilidad para traerlas al serradero de don Juan Rafael Mata y en envidiables condiciones para el pago de \$ 500.00 al contado y el resto á plazos con buena garantía. Para permanentes, dirigirse en Cartago á su dueño, José María Valle y Valle.—6 v.

DESEA usted un albañil honrado y competente? Pues bien, dirijase á don Edmundo Arias Umaña, quien es persona que reúne esas condiciones. Para informes, dirigirse á la pulpería de don Gregorio Fuentes, situada en la Dolorosa.—Setiembre 6.—10 v.

GRATIS.—Oasi se puede conseguir un bonito traje tomando una suscripción á la Sastrería LONDRES Y PARIS. Se necesitan agentes activos en toda la República. Aprovechen la oportunidad.

Supresión de las inyecciones.

Tratamiento el mas facil y el mas discreto.



Exigir la firma:

sobre el rótulo.

CURACION RAPIDA y RADICAL de los flujos antiguos ó recientes

Cada cápsula lleva el nombre

Desconfiar de las Falsificaciones.

Cada cápsula lleva el nombre



PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.



JARABE DE RABANO IODADO DE GRIMAULT Y C^{IA}

Depurativo por excelencia

PARA

LOS

NIÑOS

PARA

LOS

ADULTOS



VENTA AL POR MAYOR
8, Rue Vivienne, PARIS.

"DES ROSES"

PERFUME



V. RIGAUD. PARIS

En todas las buenas Perfumerías.

CEREVISINA

(Levadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos. En los enfermos que padecen de psoriasis, herpes ó eczema, produce el mejor éxito mejorando rápidamente su estado general, así como en el acné, la urticaria, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

LA BOTA DE ORO

Tienda de Calzado

Venta por mayor y al menudeo

Se hace calzado á la medida y del estilo que se desee

AUGUSTO MONGALO

Esquina N. E. de la Plaza de La Merced



Línea Hamburguesa-Americana Servicio Atlas

VAPORES CORREOS

Itinerario para SETIEMBRE Y OCTUBRE

Siberia..... 5 de Setbre.	Siberia..... 3 de octubre
Prins August Wilhelm 12 —	Prins August Wilhelm 10 —
Sarnia..... 19 —	Sarnia..... 19 —
Prins Joachim..... 26 —	Prins Joachim..... 24 —
	Siberia..... 31 —

Esta es la vía más rápida para la exportación de café. El café consignado á nuestra Línea Atlas será entregado en Londres en el término de 21 á 25 días. HAY VAPOR cada dos semanas para Colón y Kingston. Todos los vapores tienen CAMARERAS y MEDICOS. Para más detalles en las oficinas de

JOHN M. KEITH
En San José y Limón

SE VENDE un lote de terreno muy parejo y sano; tiene 41 varas de fondo por 11 de frente. Está situado en la 12a Avenida Este, entre las calles 5a. y 7a. Sur. Entenderse con C. Cocio, en el Circo Teatro.—Setiembre 24. 15 v.

VISO IMPORTANTE á los fumadores de buen gusto.—De esta fecha en adelante tendrá como único agente á don Pedro Ochoa y el depósito de mis puros de la Vega de Oachi, al por mayor y menudeo, en su establecimiento "La Flor", detrás de la Merced en esta ciudad; los puros por su elaboración y aroma no dejan nada por desear y sus precios con arreglo á la situación.—El veguero cubano, **EDELMIRO BATISTA.**—Setiembre 25

ALQUILO una casa en la hacienda La Inocencia, entenderse con Pacho, lo Fernández en la misma hacienda.—Setiembre 30.—10 v.

ALQUILO mis dos casas, las cuales no han sufrido desperfectos con los temblores. Entenderse conmigo al lado del Colegio de Señoras.

JOSE ARISI. San José, setiembre 25. 15v.

VENDO lotes en el mejor punto de la Sabana y en la Cervetería **G. RICHMOND.**—St. 25. 1 m.

NICA GANGA II Se vende en Guadalupe un terreno situado frente á la línea del tranvía, mide 4000 varas cuadradas próximamente, tiene agua de riegos, y de cañería. Precio: \$1250. Entenderse en esta ciudad con el Licenciado don Ramón Rojas G. ó con don E. Bertone, en la Aduana.—Agosto 18. 30 v. alt.

CASAS.—Se vende una casa en Ocuata de Moras, nueva, de marco y ladrillo, contra temblores; \$1000 al contado y \$4000 á plazo. Otra en el mismo lugar, frente al tranvía, en \$3000. En esta oficina informarán.—Agosto 4. 1 m. al.

SE recuerda á los suscriptores de la Sastrería LONDRES Y PARIS, que para gozar el beneficio del sorteo del próximo domingo 21 tienen que pagar la cuota antes del sorteo. 9 de agosto.

Tip. DE EL NOTICIERO